



Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2018/02144**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-12-2018 a las 10:00 horas.



IFS - Suministro, instalación y puesta en marcha de 39 sistemas multimedia y de videoconferencia en diversas dependencias del Ayuntamiento de Madrid

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 413.151 EUR.

→ Importe 499.912,71 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 413.151 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Día(s)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid De acuerdo con una relación de dependencias municipales que se proporcionará al adjudicatario en un plazo máximo de 15 días contados a partir de la formalización del contrato.

→ Clasificación CPV

→ 32232000 - Equipo de videoconferencia.

→ 32300000 - Receptores de televisión y radio, y aparatos de grabación o reproducción de sonido o imagen.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rDzQb%2F8qNN6rz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 21 - Otras Actuaciones de Carácter Económico

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PRxKvrRRVzcQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Albarracín, 33

→ (28037) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915885277

→ Fax +34 915885888

→ Correo Electrónico comprasdef@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/02/2019 a las 14:00

Dirección Postal

→ Albarracín, 33
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 915132826
→ Fax +34 915885888
→ Correo Electrónico comprasdef@madrid.es

Recepción de Ofertas

→ Registro General del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

Dirección Postal

→ Albarracín, 33
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico comprasdef@madrid.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/02/2019 a las 14:00
→ Observaciones: Las ofertas deberán presentarse hasta las 14:00 horas del día 1 de febrero de 2019, en el Registro General de Informática del Ayuntamiento de Madrid, calle Albarracín, nº 33 – planta baja – 28037 Madrid.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 12/02/2019 a las 10:30 horas
→ Apertura sobre de Criterios valorables en cifras o porcentajes

Dirección Postal

→ Albarracín, 33
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico comprasdef@madrid.es

Lugar

→ Sala Reuniones 238 de Informática del Ayuntamiento de Madrid

Dirección Postal

→ Albarracín, nº 33 - 2ª planta
→ España

Tipo de Acto : Público

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/12/2018

Objeto del Contrato: IFS - Suministro, instalación y puesta en marcha de 39 sistemas multimedia y de videoconferencia en diversas dependencias del Ayuntamiento de Madrid

→ Valor estimado del contrato 413.151 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 499.912,71 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 413.151 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 32232000 - Equipo de videoconferencia.

→ 32300000 - Receptores de televisión y radio, y aparatos de grabación o reproducción de sonido o imagen.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ De acuerdo con una relación de dependencias municipales que se proporcionará al adjudicatario en un plazo máximo de 15 días contados a partir de la formalización del contrato.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Según se establece en el apartado 24 del Anexo I del PCAP. Que la empresa adjudicataria divulgue información como mínimo durante una jornada laboral, a través de correos electrónicos o páginas web al inicio de la ejecución del contrato, a fin de prevenir, evitar y erradicar el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en relación con el personal destinado a la ejecución del contrato.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según lo establecido en el PCAP. Los licitadores deberán aportar Declaración responsable, cuyo modelo consiste en el documento europeo único de contratación (DEUC), aprobado a través del Reglamento (EU) nº 2016/7, de 5 de enero (<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd>), que deberá estar firmada y con la correspondiente identificación.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Deberán cumplimentar el Anexo VI del PCAP

→ No prohibición para contratar - Según lo establecido en el PCAP. Los licitadores deberán aportar Declaración responsable, cuyo modelo consiste en el documento europeo único de contratación (DEUC), aprobado a través del Reglamento (EU) nº 2016/7, de 5 de enero (<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd>), que deberá estar firmada y con la

correspondiente identificación.

- No estar incurso en incompatibilidades - Según lo establecido en el PCAP. Los licitadores deberán aportar Declaración responsable, cuyo modelo consiste en el documento europeo único de contratación (DEUC), aprobado a través del Reglamento (EU) nº 2016/7, de 5 de enero (<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdp>), que deberá estar firmada y con la correspondiente identificación.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según lo establecido en el PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según lo establecido en el PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Que la empresa haya realizado uno o varios suministro/s de igual o similar naturaleza que el que constituye el objeto de este contrato, esto es suministros a través de contratos cuyos tres primeros dígitos del código CPV sean 322 o 323, en el de mayor ejecución de los tres últimos años, incluido el de la convocatoria de la licitación (2016, 2017 y 2018) por una cuantía igual o superior al valor estimado del contrato, esto es 413.151,00 Euros, IVA excluido. Medio de acreditación: mediante certificado/s de ejecución en el/los que haga/n constar la fecha de ejecución y el importe sin IVA del/de los contrato/s, expedido/s por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o certificado/s de ejecución con la misma información, cuando el destinatario sea una entidad del sector privado. En el caso de que el destinatario sea una entidad del sector privado, a falta de certificado/s de ejecución, se podrá aportar una declaración responsable del empresario que contenga su enumeración y características. Asimismo, todos los licitadores deberán presentar una lista-resumen firmada por el apoderado de la empresa, en la que se detallen y totalicen los importes de los trabajos/contratos que correspondan a cada uno de los últimos tres años, a efectos de seleccionar el año de mayor ejecución.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Haber alcanzado al menos en el mejor ejercicio de los tres últimos (2015, 2016 y 2017) un volumen anual de negocios, por un importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato es decir 619.726,50 euros IVA excluido. Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios global de al menos el realizado en el mejor ejercicio de los tres últimos, es decir, 2015, 2016 y 2017.

Preparación de oferta

- **Sobre A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** En este sobre se deberá incluir toda la documentación requerida en la cláusula 24 A) del PCAP "Sobre de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos".

Preparación de oferta

- **Sobre B**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes
- **Descripción** En este sobre se deberá incluir la oferta económica de acuerdo con el Anexo II del PCAP. Así como toda la documentación exigida en el apartado 22 del Anexo I del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Dispositivo de colaboración y compartición de contenido
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- Equipo terminal de videoconferencia
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
- Valoración Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**

→ Sitio Web <http://www.madrid.org/es/tacp/>

Dirección Postal

→ Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta

→ (28010) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 917206346

→ Fax +34 917206347

→ Correo Electrónico tribunal.contratacion@madrid.org

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato a subcontratar y el nombre o el perfil empresarial del subcontratista al que vaya a encomendar su realización.